INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PETROVITA SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Guayaquil, Marzo 10 del 2012

Señores ACCIONISTAS PETROVITA SA Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2011.

- 1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2 El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3 Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4 Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5 Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía PETROVITA SA, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

Pudiendo manifestar que la Compañía ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,

ING.MARIA LUISA ZAMBRANO

0918933631 COMISARIO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

022-0068 NÚMERO

0918933631 CÉDULA

ZAMBRANO CHIRIGUAY MARIA LUISA

GUAYAS

PROVINCIA VELASCO IBARRA PARROQUIA CANTÓN

